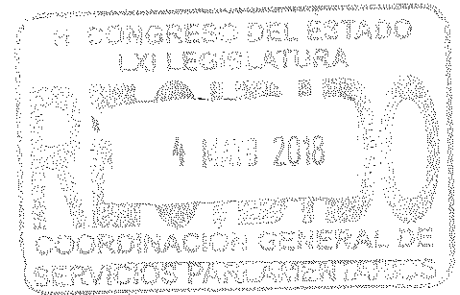




HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

“2018, Año de Manuel José Othón”.

**C. DIPUTADOS SECRETARIOS
DE LA LXI LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO,
PRESENTES.**



Diputados, Raúl Zúñiga Padilla, Limbania Martel Espinosa, Guillermina Morquecho Pazzi, María Graciela Gaitán Díaz, y Gerardo Serrano Gaviño, integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, con fundamento en los artículos, 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 108 fracción XIV, y 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de San Luis Potosí; 61, 71 y demás relativos del Reglamento Para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, Iniciativa de Acuerdo Económico, al tenor de los siguientes

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que este H. Congreso del Estado en coordinación con el Sistema Educativo Estatal Regular (SEER); llevarán a cabo la realización del Parlamento de los Niños y las Niñas, 2018.

La intención de dicha actividad es llegar a todo el Estado de San Luis Potosí, y fomentar entre la infancia potosina el derecho a la participación política y ciudadana, ya que ellos representan el futuro de nuestra Entidad.



“2018, Año de Manuel José Othón”.

Con la realización de este evento, se busca tener un contacto directo con los niños potosinos y escuchar sus propuestas, necesidades y sugerencias, que permitan fortalecer el trabajo legislativo, ya que una niñez informada, crítica de su entorno y que participa activamente en la solución de la problemática estatal, contribuye a que el país aspire a mayores oportunidades de desarrollo.

En este marco, y para dar certeza de las actividades que pretendemos realizar en conjunto con las instituciones, es necesario emitir una convocatoria que especifique las bases sobre las cuales se ha desarrollar de esta importante actividad.

La Comisión de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, en reunión de trabajo de fecha 3 de mayo del 2018, acordó llevar a cabo el Parlamento de los Niños y las Niñas 2018, en coordinación con el Sistema Ejecutivo Estatal Regular (SEER).

SEGUNDO. Que la Comisión de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, acordó llevar a cabo la Sesión Especial del Parlamento de los Niños y las Niñas 2018, el miércoles seis de junio del año en curso, en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija” del Honorable Congreso del Estado, que entre sus actividades plantea la aprobación de la Declaratoria de Parlamento.

Por lo expuesto, sometemos respetuosamente a la consideración de este Honorable Pleno, el siguiente



HONORABLE COMISIÓN DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2018, Año de Manuel José Othón".

ACUERDO ECONÓMICO

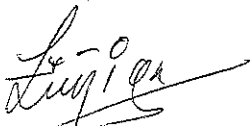

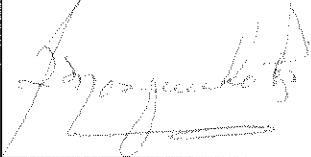
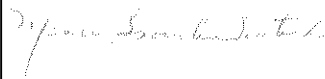
ÚNICO. La Sexagésima Primera Legislatura del Estado, a través de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, en coordinación con el Sistema Educativo Estatal Regular (SEER), realizará el Parlamento de los Niños y las Niñas 2018, el miércoles seis de junio del 2018.

Notifíquese a quien corresponda.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
DE SAN LUIS POTOSÍ

"2018, Año de Manuel José Othón".

| POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA | SENTIDO DEL VOTO | RÚBRICA |
|--|------------------|---|
| DIP. RAÚL ZUÑIGA PADILLA PRESIDENTE | Favor |  |
| DIP. LIMBANIA MARTEL ESPINOSA VICEPRESIDENTA | FAVOR |  |
| DIP. GUILLERMINA MORQUECHO PAZZI SECRETARIA | Favor |  |
| DIP. MARÍA GRACIELA GAITÁN DÍAZ VOCAL | FAVOR |  |
| DIP. GERARDO SERRANO GAVIÑO VOCAL | | |

Hoja de firmas de la comisión de comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, "PARLAMENTO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS 2018" acuerdo económico